

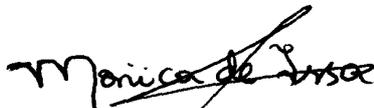
INFORME DEL COMISARIO
Ejercicio 2007.

Señores accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes que la Compañía Digertop S.A no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio del año 2007.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Mónica Montero
Comisario



c.c file